

DESARROLLO DEL PROCESO DE ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR (2016-2017).

RENOVACIÓN CUATRIENAL COMPLETA.

CALENDARIO

(Aprobado por la Junta Electoral, constituida el 7 de noviembre de 2016)

ACTIVIDADES		FECHAS
1	Elaboración del censo electoral	Hasta el 2 de noviembre.
2	Selección por sorteo de los componentes de la Junta Electoral	4 de noviembre (viernes).
	Constitución de la Junta Electoral:	7 de noviembre (lunes).
3	3.1 Aprobación del censo y calendario electoral	7 de noviembre
	3.2 Publicación del censo	7 de noviembre
	3.3 Período de reclamaciones	8 de noviembre (martes).
	3.4 Resolución definitiva	9 de noviembre (miércoles).
	Plazo de presentación de candidaturas:	Del 10 al 25 de noviembre.
4	4.1 Publicación de listas provisionales	28 de noviembre (lunes).
	4.2 Reclamaciones	29 de noviembre (martes).
	4.3 Lista definitiva	7 de diciembre (miércoles).
	Constitución de las mesas electorales y celebración de elecciones :	
5	5.1 Sorteo para designar a los componentes de las mesas electorales:	7 de diciembre (miércoles).
	5.2 Elección de los representantes del profesorado:	12 de diciembre (lunes)
	5.3 Elección de los representantes de padres y madres:	12 de diciembre (lunes)
	5.4 Elección de los representantes del alumnado:	13 de diciembre (martes).
	5.5 Elección de los representantes del personal de admón. y servicios:	12 de diciembre (lunes).
6	Proclamación de candidatos electos y suplentes	15 de diciembre (jueves).
7	Sesión de constitución del Consejo Escolar	19 de diciembre (lunes)

NORMATIVA APLICABLE:

** Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.(BOE del 4 de Mayo).*

** Ley Orgánica 8/1985, de 3 de Julio, Reguladora del Derecho a la Educación (BOE del 4 de Julio).*

** Decreto 76/2007, de 20 de junio, que regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos (BOPA de 16 del julio).*

Resolución de 22 de septiembre de 2016, de la Consejería de Educación y Cultura que convoca la elección de miembros de los Consejos Escolares